

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	EN VENTA APARTAMENTO PLANTA BAJA LISTO PARA DISFRUTAR EN EL CONJUNTO PUNTA DE PLAYA CON PLANTA ELECTRICA PARCIAL, EN CHICHIRIVICHE PLAYA SUR.
Código	227935
Habitaciones	1
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 22.000
Precio Bs.	Bs. 799.700

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Falcón
Ciudad	Monseñor Iturriza
Urbanización	



Dimensiones (m2)	
Construcción	58

Descripción

¡Siente la brisa del mar! Te presentamos este encantador apartamento ubicado en el exclusivo conjunto Punta de Playa en Chichiriviche. Este apartamento acogedor tiene una superficie de 58,25 M2 y cuenta con 1 habitación y 2 baños, perfecto para una pequeña familia o una pareja.

El apartamento se encuentra amoblado de manera sencilla. El conjunto Punta de Playa cuenta con atractivas áreas sociales, en las que destaca una amplia piscina para refrescarte en los días calurosos con tobogán. Además, podrás disfrutar de una planta eléctrica parcial, lo que te garantiza mantener el confort.

Desde el podrás disfrutar de todo lo que Chichiriviche tiene para ofrecerte. Además de estar ubicado en el sector playa norte, podrás conocer las bellezas naturales, la cercanía del mar y la animación de la zona.

No pierdas la oportunidad de vivir en el conjunto Punta de Playa en Chichiriviche, un lugar especial en el que podrás disfrutar de la tranquilidad que te brinda vivir junto al mar. Contáctanos ahora y agenda una visita para que puedas ver con tus propios ojos todo lo que este apartamento tiene para ofrecerte.

¡Te estamos esperando!

Documentación al día.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Costa Azul - Johana Pacheco

Teléfono: +58-4143431862 / +58-4145956114

Email: johanapacheco@costaazul.remax.com.ve / gerencia@costaazul.remax.com.ve

Dirección: Carretera Nacional Morón - Coro, C.C. Caribbean, nivel PB, Local A-2. Tucacas. Estado Falcón. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

